

BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3535-183**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 30 - 01 - 2014****PRESIDENCIA:** A CARGO DEL SR. AIRALDI CARLOS DANIEL**VICEPRESIDENCIA 1°:** A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO**VICEPRESIDENCIA 2°:** A CARGO DEL SR. BOSIO RENE**TESORERÍA:** A CARGO DEL SR. TORRES JUAN PABLO**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:** A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO DANIEL

CONSEJEROS PRESENTES Barrionuevo José (River Plate) - Vera David (Sport Club Colon) – Cardenas José (Deportivo Argentino) – Bosio Rene (Atlético Rivadavia) – Zillio Juan (Unión Social) – Becchero Marcelo (Atlético Ticino) – Fonseca Sergio (Hipólito Yrigoyen) – Boschero Martín (Atlético Alumni) – Villafañe Juan Carlos (Dep. San Lorenzo) – Martínez Claudio (Leandro N. Alem) – Torres Juan Pablo (Asoc. Española) – Chávez José (9 de Julio) – Formía Gustavo (Playosa S.C.) – Guzmán Gustavo (Unión Central).-

CLUBES AUSENTES Universitario.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Barrionuevo José (Presidente River Plate) — Villafañe Juan Carlos (Presidente Dep. San Lorenzo).-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO**PRESIDENCIA**

- ❖ El Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol, Sr. Airaldi Carlos, presento las temáticas a desarrollarse en la presente Sesión Extraordinaria, saber: confirmación de participación en el Torneo Apertura Edición 2013 por parte de las Instituciones River Plate y Unión Central, Presupuesto 2014, conformación estructura Torneo Apertura y Sorteo de conformación de Zonas del mismo.-
- ❖ El Sr. Airaldi Carlos se dirigió al H.C.D. para reflexionar acerca del debate expresado con posterioridad en el presente Documento acerca de la excepcionalidad de reducir la cuota al 50 por ciento a la Institución Unión Central y de esta manera que logre participar en el Torneo Apertura Edición 2014. En este sentido, el Sr. Airaldi sostiene que tal eventualidad debe quedar expresada como una excepción que responde al Centenario de la Liga Villamariense, una consideración que debe quedar encapsulada y que no debería presentarse a futuro ante una nueva situación de características similares. Del mismo modo, en caso de concretarse tal petición de Unión Central debería regir también para la Institución Deportivo San Lorenzo de Las Playas, ya que la misma lleva a cabo su participación en los Torneo programados en la Liga, por el momento, sólo con Divisiones Inferiores.-

DATOS RELEVANTES

- ❖ El Presidente de la Institución River Plate de Villa María, Sr. Barrionuevo José, se explayó ante el H.C.D. de la Liga Villamariense de Fútbol confirmando que la Institución a la cual preside no llevará a cabo la participación durante el Torneo Apertura Edición 2014 con ninguna categoría, esto incluye Divisiones Inferiores y Primera División. Tal determinación responde a las condiciones económicas poco favorables por la que se encuentran atravesando la Institución.-
- ❖ El Delegado de la Institución Atl. Y Bibl. Unión Central de Villa María, Sr. Guzmán Gustavo, se dirigió al H.C.D. expresando que la Institución a la cual representa llevará a cabo su participación con Divisiones Inferiores y Primera División en el Torneo Apertura Edición 2014

únicamente si se le brinda la posibilidad de subvencionarle a la citada Institución el 50 por ciento del valor de la cuota a abonar por Institución durante el año 2014, de lo contrario tal Institución no participará del mencionado Torneo ya que se encuentra condicionada económicamente para hacerlo.-

- ❖ El H.C.D. ingresó en un extenso debate en cuanto a la situación de la Institución Atl. Y Bibl. Unión Central, existiendo en el Consejo Directivo dos posturas acerca de la posibilidad de subvención de la cuota del 50 por ciento hacía la mencionada Institución. Por un lado se presentó la moción de que la citada Institución abone el 50 por ciento de la cuota pero que lleve a cabo su participación únicamente con Divisiones Inferiores, ya que de esta manera se cumple con el espíritu de la propuesta de Cortez y que tiene que ver con la contención social hacía los menores. Siguiendo en la misma dirección, quienes abogaban por dicha postura sostienen que tal Institución no presentó un proyecto de adecuación para lograr una efectiva participación en el Torneo Clausura sin subvención alguna, además del reacomodamiento de la infraestructura. Por otro lado, se consideró que además de la participación con Divisiones Inferiores tal Institución debería participar con las Divisiones Primera y Segunda, generando de este modo, además de la condición de solidaridad, la posibilidad de reacomodamiento en pos de la conformación de la estructura del Torneo Apertura Edición 2014. El presente debate generó diversos puntos de vista, existiendo quienes pensaban que dicha discusión no debería llevarse a cabo ya que no deberían ser jueces y decidir si una Institución participa o no, en tanto que por otro lado se sostuvo que tales debates enaltecen la Institución, y que es en la Liga donde estos debates deben ser llevados a cabo.-
- ❖ El Delegado de la Institución Atl. Y Bibl. Unión Central, Sr. Guzmán Gustavo, agradece la resolución tomada por el H.C.D. de avalar la posibilidad de presentar todas las categorías mediante el pago del 50 por ciento del total de la cuota mensual.-
- ❖ En el marco de la conformación del Torneo Apertura Edición 2014, el H.C.D. dio paso a la selección de la estructura del mismo entre variantes que se presentaron en cuanto a la selección del mecanismo de disputa. Las variantes que se presentaron fueron las siguientes:
 - Torneo conformado por un 1 (uno) sólo grupo o zona en la que se enfrentan todas las Instituciones a una sola rueda (Apertura), siendo el Torneo Clausura la inversión de las localías (propuesta elevada por la Institución S.C. Colón de Arroyo Cabral).-
 - Torneo conformado en 2 (dos) grupos o zonas en el cual se sortean todas las Instituciones sin respetar los clásicos pero con un inter-zonal donde aquellas Instituciones que tienen clásico se enfrentarían en el mencionado inter-zonal y el resto según el orden determinado en el sorteo ((propuesta elevada por la Institución Atl. y Bibl. Rivadavia).-
 - Torneo de idénticas características a los desarrollados durante el año 2013.-

RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve previo tratamiento dar paso a la aceptación de que la Institución Atlético y Biblioteca Unión Central de Villa María lleve a cabo su participación en el Torneo Apertura Edición 2014 con todas sus categorías, entiéndase Divisiones Inferiores y Primera División.-
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve previo tratamiento dar aprobación a la Estructura del Torneo Apertura Edición 2014 de Primera División y del Sorteo de las Instituciones que componen cada grupo, quedando seleccionada la propuesta elevada por la Institución Atlético y Biblioteca Rivadavia de Arroyo Cabral. De este modo, el Torneo Apertura Edición 2014 queda conformado en 2 (dos) grupos o zonas en las que cada una de ellas se encuentra conformada por 7 (siete) Instituciones, con 1 (uno) inter-zonal por fecha. El Torneo Apertura se disputará a 2 (dos) ruedas, invirtiendo localías y para el caso de los encuentros inter-zonal las localías quedan determinadas de la siguiente manera: Fecha N°1 local grupo “A”, Fecha N° 2 local grupo “B” y así sucesivamente. Los grupos, previo sorteo, quedan conformados con las siguientes Instituciones:

ZONA A	ZONA B
ATL. Y BIBL. RIVADAVIA	UNIVERSITARIO
ATLÉTICO TICINO	HIPÓLITO YRIGOYEN
DEPORTIVO ARGENTINO	DEP. SAN LORENZO (LP)
S.C. COLÓN	ATL. Y BIBL. UNIÓN CENTRAL
9 DE JULIO	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
PLAYOSA S.C.	UNIÓN SOCIAL Y BIBL. "J. L. B."
ATLÉTICO ALUMNI	LEANDRO N. ALEM

LA INFORMACIÓN PERTINENTE A DIVISIONES PRIMERA, RESERVA E INFERIORES MOMENTÁNEAMENTE NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN PÁGINA WEB (CUALQUIER INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA SEDE DE LA LIGA)

PRÓXIMA REUNION - EXTRAORDINARIA: Martes 04 de Febrero de 2014, a las 21:00 horas en la sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL